

Miel y Salmuera | El ciclo de violencia hacia las mujeres

Por: Ana Cristina Chávez Arrieta.

De acuerdo al Monitor de Femicidios de UTOPIX, en Venezuela las cifras de asesinatos a mujeres en el año 2023 ascienden - hasta el mes de octubre- a 169 casos registrados en medios de comunicación digitales. Aunque es la muerte la forma más extrema de violencia hacia las mujeres, en nuestro país la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia establece 25 tipos de agresión, que van desde la violencia psicológica hasta la inducción al suicidio.

¿Pero qué ocurre en la vida de una mujer víctima de violencia y que convive con su agresor? Pues se encuentra inmersa en un círculo o un ciclo con episodios o fases donde todo es “calma y armonía” antes del estallido de una nueva agresión. María Hernández Royett afirmó en la segunda sesión del Diplomado sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, organizado por Fundación Género con Clase y la Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), que la Teoría del Ciclo de la violencia fue creada en 1984 por la psicóloga estadounidense Lenore Walker, luego de entrevistar a mujeres víctimas de violencia y concluir que había un patrón que se repetía.

En tal sentido, en la página web escueladeateneas.com explican que el ciclo de la violencia está compuesto por tres fases, según Walker:

Primera fase: acumulación o construcción de tensión. En esta se producirá un episodio de violencia psicológica (menosprecios, ira contenida, insultos, sarcasmos, demandas irracionales, manipulación, etc.) ligado a conflictos cotidianos. El agresor niega estos sucesos e invalida el reclamo de su víctima. La mujer tiene o cree tener un cierto control sobre estos incidentes y trata de evitar el incremento de la violencia de su maltratador: intenta calmarlo, evita hacer lo que cree que le pueda molestar, siente culpabilidad. Al tiempo, sus sentimientos de confusión y angustia aparecen. Esto provoca un alejamiento hacia el maltratador, a lo que este responde con un aumento de control y provocación.

Segunda fase: agresión o descarga de tensión. Aumenta la intensidad de la violencia psicológica y empieza la violencia

física y sexual (insultos, golpes, lanzamiento de objetos, peleas, rechazo a la pareja, silencio permanente, escenas en público, etc.). El maltratador descarga su agresividad, sintiendo así alivio. La mujer se concentra en sobrevivir y complacer, tranquiliza al maltratador siendo servicial y amable, incluso teniendo relaciones sexuales. Puede haber insinuaciones de que, si no cesan los malos tratos, podría abandonarlo.

Tercera fase: arrepentimiento, conciliación o «luna de miel». Momento de «calma» con demandas de perdón, escenas de arrepentimiento por parte del maltratador, promesas de buscar ayuda, negativas de violencia y comentarios de «no volverá a suceder». La mujer tratará de creer esos propósitos de corrección e intentará que la relación funcione. Si ella le abandona, él podría ser capaz de prometer o hacer cualquier cosa para que esto no suceda y para conseguir que ella regrese.

En el artículo aclaran que al ocurrir el primer ciclo de violencia se incrementa la posibilidad de que ocurran nuevos episodios, siendo detonados por causas cada vez más insignificantes. Así mismo, con el tiempo la última fase de “arrepentimiento” por parte del agresor tiende a desaparecer y el ciclo se va cerrando. Toda esta situación afecta notablemente a la víctima, quien se hace más indefensa desde el punto de vista psicológico y muchas veces no percibe que está dentro de este ciclo, por ello la importancia de contar con un círculo de apoyo que la aliente a tomar consciencia de la situación que vive y a buscar su propia ruta personal de escape y de acceso a la justicia, porque el primer paso es romper el silencio y con él la normalización de la violencia hacia las mujeres.